

BRECHAS DIGITALES: NUEVAS EXPRESIONES DE LAS DESIGUALDADES




```
(all count < 2) {  
  height : data.$image.outerHeight;  
  width  : data.$image.outerWidth;  
  height;  
}
```

```
    src: imageWidth;  
    src: imageHeight;  
    height);
```

Nos encontramos en un momento excepcional en el que la situación sobrevenida por la propagación del SARS-CoV-2 y las medidas implementadas para la limitación de su contagio han hecho que la población se encuentre confinada en sus hogares. Se ha hecho viral #QuédateEnCasa y con ésta están proliferando tanto medidas de teletrabajo como de recursos educativos en línea así como otras iniciativas de carácter más lúdico o cultural.

Esta extraordinaria situación ha puesto en primer plano la multiplicidad de impactos que ha tenido la deconstrucción de los estados del bienestar en los últimos años. En el momento en el que nos hemos encontrado en una situación de emergencia sanitaria, no sólo han aflorado con fuerza las problemáticas que comporta la debilitación del sistema de sanidad pública, sino que también han aflorado otras realidades, que si bien estaban presentes, han aparecido ahora en el centro del escenario. Esta situación provoca desigualdades entre la población de profesionales que puede seguir con normalidad ejerciendo sus actividades. Dificultades en la conciliación del teletrabajo con el cuidado de menores y personas dependientes. Desigualdades en el confinamiento según los metros cuadrados de los hogares, el número de personas que habitan y los equipamientos y recursos disponibles en los mismos. Pero hay un ámbito del que no se ha hablado todavía: las **desigualdades digitales**.

En este artículo presentamos algunos de los resultados de una investigación impulsada por la Taula d'Entitats del Tercer Sector de Cata-

luna a través del proyecto m4social y elaborada por la Fundación Francesc Ferrer i Guàrdia, sobre *La Brecha Digital en las personas atendidas por entidades sociales*. En el marco de esta investigación se nos ha hecho necesario poner en orden la conceptualización de la brecha digital. Ésta se encuentra condicionada por múltiples factores que no siempre se tienen en cuenta en su globalidad y que, por tanto, consideramos necesario explicitar.

Cuando hablamos de brecha digital estamos haciendo referencia a tres dimensiones de desigualdades digitales:



Brecha digital de acceso: que hace referencia a disponer de acceso a la red y a dispositivos y programario informático.



Brecha digital de uso: que hace referencia a las habilidades y competencias



Brecha digital de aprovechamiento: que hace referencia a que no sólo se deben saber utilizar las TIC sino que también se deben desarrollar competencias que permitan un uso provechoso



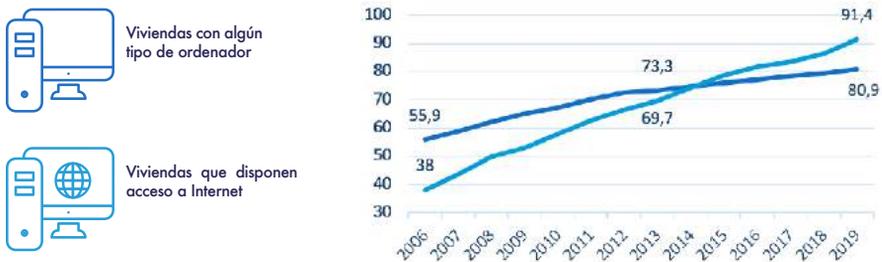
Brecha digital de acceso: disponer de acceso y dispositivos adecuados

Hace 20 años que se definió el concepto de brecha digital como la “separación entre aquellas personas que tienen acceso a las nuevas tecnologías y aquellas que no tienen”. Después de dos décadas este hecho continúa persistiendo en el tiempo: la brecha de acceso todavía existe.

Se debe tener presente que la brecha de acceso no sólo implica tener acceso / no tener acceso, sino que se relaciona con las diferencias en relación al acceso a diferentes dispositivos y periféricos, a las oportunidades en relación al tipo de dispositivo al que se puede acceder y a la posibilidad de hacer frente a los costes del mantenimiento de los recursos tecnológicos (equipamientos y programario). Estas diferencias impactan en las desigualdades existentes en relación a las competencias, usos y aprovechamientos de las TIC. Por ejemplo, el uso del ordenador en comparación con el teléfono móvil, requiere de un conocimiento especializado y permite realizar unas determinadas actividades. Por tanto, desde esta perspectiva se rompe con la visión binaria con la que nació el concepto de brecha y nos remite a formas más complejas de desigualdad. Incluso con un acceso relevante que se aproxima a ser universal, existen desigualdades en la capacidad de acceso que pueden marcar diferencias decisivas en relación al equipamiento disponible, la autonomía de uso, las habilidades informáticas, el apoyo social y los fines para los que se usa la tecnología.

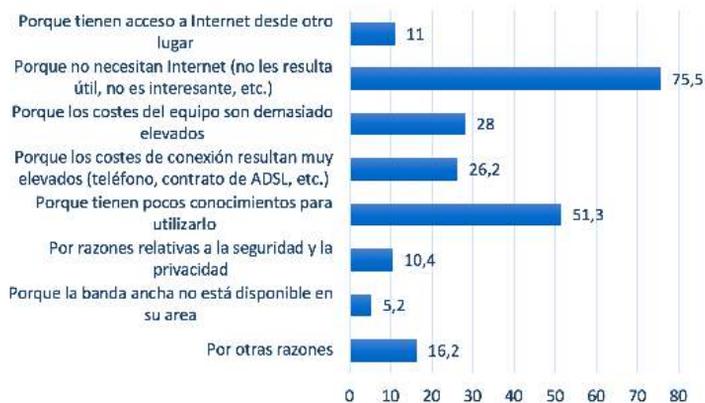
En la última década se ha presentado una extensión progresiva en el acceso a las TIC en los hogares. Pese a que en el año 2019 representaban el 91,4%, cerca de 1.382.000 hogares en España todavía no disponen de acceso a internet. Actualmente el porcentaje de hogares que disponen de acceso a internet es superior a aquellos que disponen de ordenador, por lo que podríamos entender que se utilizan otros dispositivos para acceder a la red, hecho que nos remite a las **diferencias y desigualdades del dispositivo empleado**. Si nos centramos en los motivos por los cuales los hogares no disponen de acceso a internet, se destaca tanto la inexistencia de necesidad (no les resulta útil, interesante, etc.) como la falta de conocimientos para utilizarlo. Pero también encontramos **motivos relacionados con los costes**, ya sea de la conexión o de los dispositivos.

Gráfico 1. Evolución del equipamiento TIC y acceso a Internet en las viviendas. España 2006-2019 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE – Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares

Gráfico 2. Motivos por los que las viviendas no disponen de acceso a Internet, España 2019 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE – Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares



Brecha digital de uso: se deben tener habilidades y competencias para acceder

Con el avance tecnológico se observa el hecho que tener acceso a las nuevas tecnologías no reduce las desigualdades, sino que existen otros elementos que actúan como barreras y que impactan en los usos digitales. Nos referimos a la **desigual capacidad para acceder y utilizar las TIC**, es decir, al nivel de capacitación de las personas para la utilización de las TIC. Por un lado, más allá de disponer del acceso a la infraestructura, se deben disponer de los conocimientos y destrezas necesarios para poder utilizarlas. En este sentido, nos encontramos personas que disponen de los equipos necesarios, de una óptima conexión a la red, pero no saben cómo utilizarlo adecuadamente. Aspectos que se relacionan con las diferentes formas de capital subyacente al acceso diferencial y uso de las TIC (capital económico, cultural y social).

Las condiciones en las que se da la expansión de las TIC pueden ser el desencadenante de nuevas formas de exclusión social, de reforzamiento de las ya existentes o, por el contrario, podrían relacionarse con un instrumento de inclusión. Así, la brecha de acceso y la brecha de uso se retroalimentan la una a la otra, de manera que, **sin el acceso material a la tecnología no se podrán desarrollar las habilidades y competencias**; y a su vez, no se suele adquirir material tecnológico

sin las habilidades para su uso. En este sentido, suponiendo posibilidades de acceso igualitarias, o al menos suficientes para todas las personas, estas se diferenciarían, al menos, por su grado de competencia individual (capital cultural), su disposición en invertir esfuerzo (edad, género y bagaje o experiencias previas), el nivel de apoyo de su entorno (capital social) y los objetivos perseguidos con su uso (entorno institucional).

Entre estas habilidades necesarias también se producen distinciones, entre las competencias instrumentales necesarias para utilizar los medios digitales (competencias relacionadas con la herramienta) y las competencias substanciales, orientadas a la búsqueda de información, comunicarse, actuar i crear (competencias relacionadas con el contenido). Pese a que en las investigaciones sobre este ámbito predominan los análisis basados en las competencias relacionadas con la herramienta, las investigaciones más actuales demuestran que competencias como la búsqueda de información, comunicación y la creación de contenidos presentan de facto un impacto más elevado en el uso efectivo de los medios digitales. De manera que disponer de competencias instrumentales es sólo la condición previa necesaria para aplicar las competencias substanciales (relacionadas con el contenido).

Por lo tanto, el uso de dispositivos tecnológicos dependerá de las habilidades informáticas, que a su vez están condicionadas por la motivación en aprender y la utilidad percibida de los medios digita-

les. Los datos nos presentan que conforme incrementa la **edad** disminuyen las tareas informáticas realizadas, sobre todo si nos fijamos en aquellas de mayor complejidad como podrían ser la programación o las hojas de cálculo. Pero si estos mismos datos los analizamos teniendo en cuenta el **sexo**, observamos la existencia de una brecha de género que afecta a todas las actividades informáticas. Otra de las variables destacadas es el **nivel de ingresos**, que se relaciona positivamente con el porcentaje de personas que realizan diferentes actividades tanto con un dispositivo móvil como con un ordenador. Este hecho podría relacionarse tanto con las mayores posibilidades de acceso a la tecnología por parte de aquella parte de la población con más recursos (brecha de acceso), como con las mayores posibilidades de adquirir competencias, de disponer de un entorno favorecedor y motivador. Entre las **medidas propuestas por la población** que animarían al uso de internet (2007), se encuentran las que inciden en los costes, ayudas a la compra, incremento de puntos de acceso públicos gratuitos y próximos a los hogares, así como una mayor oferta de formación gratuita.

Gráfico 3. Tareas informáticas realizadas por las personas de 16 a 74 años que han utilizado Internet en los últimos 12 meses, según edad. España, 2019 (%)



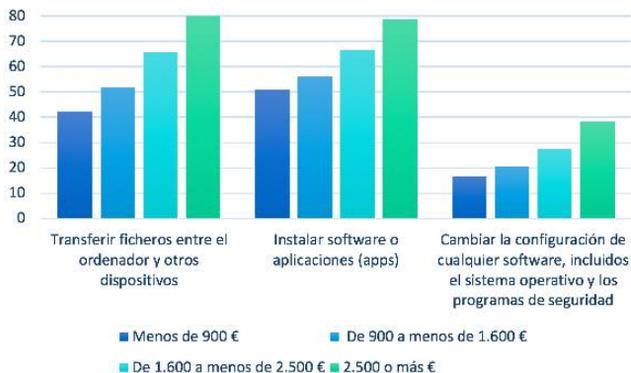
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE – Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares

Gráfico 4. Tareas informáticas realizadas por las personas de 16 a 74 años que han utilizado Internet en los últimos 12 meses, según sexo. España, 2019 (%)



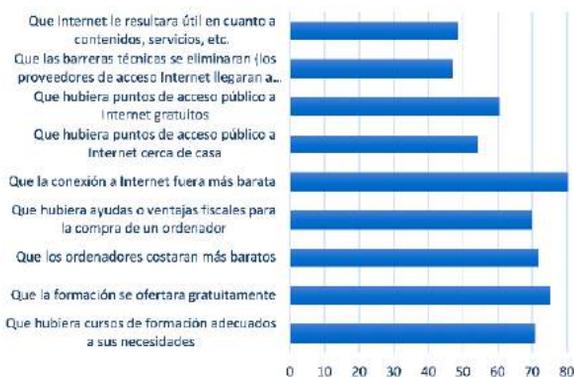
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE – Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares

Gráfico 5. Tareas realizadas con el móvil y ordenador por las personas de 16 a 74 años que han utilizado Internet en los últimos 12 meses, según nivel de ingresos netos del hogar. España, 2019 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE – Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares

Gráfico 6. Distribución de las personas que consideran que podría haber medidas que les animaran al uso de Internet según posibles medidas consideradas. España, 2007 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE – Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares

15:47



Messages



Fantastical



Photos



Camera



Assistant



Google Maps



Swarm



Facebook



Facebook Paper

Brecha digital de calidad de uso: apropiarse de la tecnología para promover la inclusión social

Como hemos visto, no sólo encontramos una brecha digital entre aquellas personas que pueden acceder a las TIC y las que no (primera brecha digital: acceso), sino que también observamos desigualdades que se relacionan con la motivación, las competencias o habilidades y la finalidad de uso (segunda brecha digital: uso). Así mismo **existen desigualdades en términos de beneficios** (sociales, culturales, económicos, personales, políticos, etc.) **que se pueden obtener por el hecho de estar conectados/adas**. Esto se ha conceptualizado como la tercera brecha digital, basada en los beneficios sociales y culturales que se derivan del acceso y uso de las TIC.

En este caso la brecha digital hace referencia a las diferencias en los rendimientos del uso de internet entre población usuaria que presentan perfiles de uso muy similares y que han desarrollado un acceso relativamente autónomo y sin restricciones tanto a las TIC como a la red. Por lo tanto, hacen referencia a las limitaciones en las capacidades de las personas de traducir su acceso y uso de Internet en resultados favorables fuera de la red (*offline*). Nos referimos a las desiguales posibilidades que tienen las personas de aprovechar las tecnologías, considerando las barreras relativas a la obtención de beneficios concretos de la inclusión digital.

En este sentido, **la estratificación social se reproduce en el entorno digital**, generando una nueva discriminación en base a la **estratificación digital**. Estas desigualdades, además, se transforman continuamente debido a la constante innovación tecnológica, con la consiguiente modificación de las brechas digitales. El impacto en el capital social es determinante en la ampliación o reducción de esta brecha: las personas acceden a la red condicionadas por el bagaje de su propio capital social, cultural, político y personal.

El entorno puede propiciar una mayor motivación por el uso de estas tecnologías (capital social) o por el contrario retroalimentar la desigualdad ya que, al no tener apoyo del entorno, se reducen las posibilidades de uso. De la misma manera, un capital cultural más rico, puede propiciar más posibilidades de realizar un uso más provechoso. Los bagajes personales influyen en como las personas acceden y utilizan las TIC (primera y segunda brecha) y en como la información de calidad se reinvierte en el ámbito social (tercera brecha digital) con el objetivo de la mejora de las oportunidades vitales.

Se podrían describir como relaciones circulares en las que el capital económico, social y cultural, generan capital digital. Este capital digital produce una serie de tipos de actividades en línea que producen también efectos en el capital social, cultural i económico. **Los capitales sociales y digitales se encuentran interconectados** y las desigualdades presentes en la estructura social se reproducen, pudiendo llegar a incrementar las desigualdades en la esfera digital.

A medida que las TIC son más omnipresentes e importantes en la vida cotidiana, las personas que no son capaces de aprovecharlas corren el riesgo de quedar cada vez más excluidas de los beneficios que proporcionan. La inclusión digital debería de hacer referencia tanto a la no exclusión de ninguna persona de las ventajas y beneficios de las TIC como al hecho que su uso posibilita la consecución de unos objetivos más amplios de inclusión: la participación de toda la población en todos los ámbitos de la sociedad de la información. Esta conceptualización de la inclusión digital se asocia con la noción de democratización del acceso a las TIC con el objetivo de igualdad de oportunidades e inserción social. Hablamos de **inclusión digital** no sólo cuando hay un uso tecnológico, sino **cuando este uso pretende mejorar las condiciones de vida de las personas**. Por lo tanto, las desigualdades digitales, no son una tipología determinada de desigualdad, sino que resultan un aspecto más de las desigualdades sociales.

Los datos nos permiten observar que se presentan diferencias en los diversos usos de la red que se relacionan con el aprovechamiento de las diferentes TIC. Los aprovechamientos relacionales son elevados para todos los colectivos, sobretodo en relación a la comunicación a través de mensajería instantánea, mientras que la participación en redes sociales no está tan extendida. A mayor **nivel de estudios** es también mayor el número de actividades que se realizan en la red y la diversidad de éstas, por lo tanto, también el aprovechamiento es mayor. En este caso también se presentan diferencias según **sexo**, un mayor uso de los servicios relativos a las redes sociales y la co-

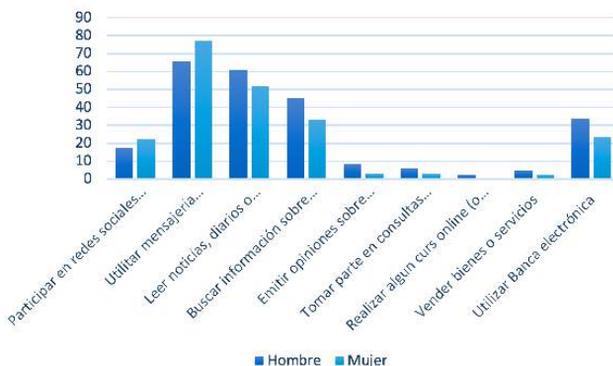
municación en el caso de las mujeres, y un mayor uso de la banca electrónica o búsqueda de información sobre bienes y servicios en el caso de la población masculina. En relación con la esfera del aprovechamiento institucional, destacan los datos sobre el conocimiento del e-gobierno. Entre estas herramientas, observamos que las más conocidas son los portales de participación ciudadana frente los portales de datos abiertos que son los menos conocidos. El conocimiento de éstos se encuentra muy condicionado por el nivel de estudios.

Gráfico 7. Servicios de Internet utilizados por las personas de 16 a 74 años que han utilizado Internet en los últimos 3 meses, según nivel de estudios. España, 2019 (%)



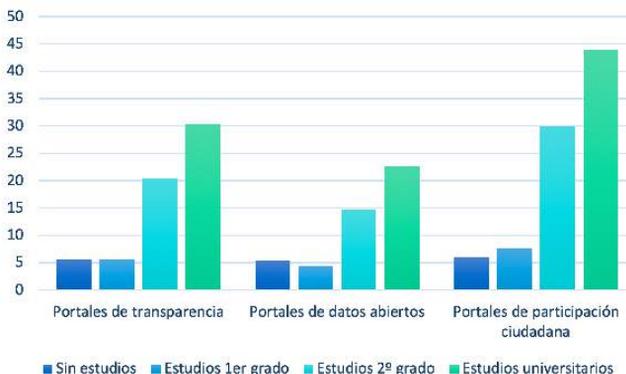
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE – Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares

Gráfico 8. Servicios de Internet utilizados por las personas de 16 a 74 años que han utilizado Internet en los últimos 3 meses, según sexo. España, 2019 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE – Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares

Gráfico 9. Distribución según conocimientos de las herramientas del e-gobierno entre las personas de 16 a 74 años. Catalunya, 2017 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Institut d'Estadística de Catalunya (Idescat) – Encuesta territorial TIC en los hogares

10

Retos

**para abordar las
desigualdades
digitales**

- 1** La brecha de acceso no solo implica tener o no acceso a la red de internet, sino que también hay que disponer de equipaciones y software apropiados
- 2** La brecha de acceso también debería contemplar las formas desiguales en que se produce este acceso y los impactos que puede tener sobre otros elementos como la autonomía, la accesibilidad o usabilidad
- 3** La autonomía de uso es importante, se debe poder conectarse allí donde sea necesario conectarse
- 4** El tipo de dispositivo determina la calidad de acceso y las tareas que se pueden o no desarrollar. Se deben mitigar las desigualdades relativas al tipo de material tecnológico (hardware y periféricos) con los que las personas acceden a Internet
- 5** La conexión debe disponer de una calidad suficiente ajustada al uso que se le quiera dar, se debe potenciar la conectividad
- 6** El acceso se condiciona por la adaptación a las necesidades del usuario/aria de los dispositivos, contenidos, programas, etc. Las herramientas TIC deben facilitar su uso para el conjunto de usuarios; contemplando la diversidad existente, focalizando el diseño de estas herramientas en el usuario

7 Es importante impulsar la accesibilidad digital promoviendo la adaptación a las diferentes capacidades motrices y cognitivas de las personas

8 Se debe trabajar en potenciar la adquisición de competencias digitales para el conjunto de la ciudadanía, teniendo en cuenta que las competencias instrumentales (herramienta) son sólo la base para poder adquirir competencias substanciales (contenido) que posibilitan un uso efectivo de los medios digitales, abordando el conjunto de condicionantes socioeconómicos

9 Los diferentes usos suponen diferentes impactos, se debe trabajar para fomentar el incremento de la motivación por el uso e influir en la adquisición de competencias digitales para mejorar las oportunidades vitales de la persona

10 Abordar la estratificación digital es una cuestión de justicia social. El objetivo de la inclusión digital debe estar presente en las agendas políticas y sociales, no sólo con el objetivo de incrementar el acceso o uso tecnológico, sino promoviendo la mejora de las condiciones de vida de las personas a través de estas herramientas



3 Grandes Retos en la situación actual

En la situación excepcional en la que nos encontramos, las TIC propician diversas posibilidades para mantener, en cierta medida, la actividad económica (teletrabajo) y también educativa, pero también hacen evidentes las desigualdades digitales entre la población. En relación a estas medidas complementarias, instamos a las administraciones públicas a facilitar otras **propuestas alternativas que tengan en cuenta la existencia de estas desigualdades**, sobre todo entre el alumnado.

1. En relación al acceso a los recursos materiales necesarios, observamos que las opciones de teletrabajo y de seguimiento de actividades académicas que se están poniendo a disposición del alumnado están diseñadas desde una óptica de acceso universal, tanto a los dispositivos necesarios (especialmente el ordenador) como a la red. Como hemos visto, la brecha de acceso no está superada, muchos hogares no disponen de acceso a Internet y en otros muchos el acceso sólo se da a través del teléfono móvil; hogares en los que se dispone de un ordenador y se debe priorizar el uso de los adultos que deben trabajar, hogares en los que los dispositivos están obsoletos y no permiten el uso de determinadas herramientas, o hogares en los que no hay conexión a Internet fija y los datos móviles se acabarán antes de que la familia tenga recursos para recargarlos, por poner algunos ejemplos.

2. En relación a la brecha de uso, el nivel de capacitación digital dificultará también la realización de algunas de las tareas que se están proponiendo estos días. Podríamos encontrar casos en los que la familia no podrá dar apoyo al alumnado si se encuentran con problemáticas de uso digital que no saben resolver porque sus habilidades digitales se encuentran por debajo de las necesidades de las de sus hijos/as. Se puede estar dando la situación inversa, en la que los hijos estén ayudando a familiares con diferentes trámites que no puedan hacer de forma presencial.

3. En relación a la brecha de aprovechamiento, podemos observar que pese a disponer de las mismas condiciones de conexión y competencias digitales, los diferentes tipos de capitales condicionarán la forma en que se utilizan las pantallas. Así nos podremos encontrar con usos puramente pasivos de las TIC o con usos activos. Habrá hogares en los que los más pequeños o adolescentes estarán dedicando un volumen de horas considerables al consumo (videojuegos, redes sociales, etc.) sin ningún tipo de acompañamiento familiar y hogares en los que el tiempo de pantalla será acompañado, compartido, donde se valorarán los contenidos que se consumen y se aprovechará el gran número de propuestas culturales digitales que han proliferado estos últimos días.

Es evidente que las TIC están abriendo muchas y diversas posibilidades estos días en los que la emergencia sanitaria nos obliga al con-

finamiento, y que movimientos como “makers” están reinventando tanto las utilidades TIC como las formas solidarias de servicio comunitario (en este caso, sumándose a las numerosas iniciativas de aportación de material de protección). En cualquier caso, no podemos obviar que las TIC son una esfera más de desigualdades sociales, que va más allá del acceso y que condicionará mucho la realidad que se viva en los hogares en esta situación. Estos días de emergencia se está acelerando la puesta en marcha de un nuevo paradigma de acceso a los recursos vinculados a las tecnologías de la comunicación y la información, que se predecía para tiempos futuros (robotización, inteligencia artificial, etc.). Este nuevo contexto que está poniendo en el centro el foco de las TIC, debe convertirse en una oportunidad para analizar, proponer y revertir las brechas digitales, asociadas a las desigualdades sociales.

En breve retornaremos a la “normalidad”, y sería importante que uno de los aprendizajes que hagamos en este período sea éste: que las brechas digitales son originadas, pero también fuente de nuevas desigualdades y, por tanto, deben ser atendidas para alcanzar la inclusión.



 **FUNDACIÓ
FERRER I GUÀRDIA**

